

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LIV

Número 16.677

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Ayer, un mes. 1.50 pesetas.  
Provincias, un trimestre. 5  
Extranjero 10

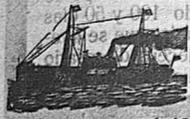
ALMERIA

Domingo 2 de Febrero de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los sueltos se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de postal línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

**FRANCO** saldrá de Almería el día 12 de Febrero de 1913, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires.  
**SALTA** saldrá del puerto de Almería el día 22 de Febrero de 1913, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

**AVISO IMPORTANTE**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

## CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 20 de Febrero de 1913, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

## VINOS RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

## "ATLANTA"

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Febrero de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

## Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado al día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 19.

### CARNAVALESCA.

## Gocemos, si...

La cristalina esfera gira bañada en luz; ¡bella es la vida!

Dejemos terminar al autor del Canto á Teresa: «Quién á parar alcanza la carrera del mundo alegre que al placer convida?»

Si, empujemos la regocijada nave del gozar; gocemos y apuremos hasta las heces la copa del placer durante estos tres días en que todos los diablos andan sueltos; ó mejor dicho, en que apenas habrá un mortal que no se sienta ó que por lo menos no pretenda sentirse diablo.

Ya que todo el año la humanidad se encubre con la máscara de la hipocresía, caminando con ella por sendas de mentira, arrojemos este lastre durante setenta y dos horas siquiera, pasadas las cuales se nos elevará nuevamente á prisión: á la prisión del eterno fingir, al carnaval perenne de la vida, para seguir soportando costumbres y hábitos que, detestándonos allá en el fondo de nuestra alma, con-

tinuarán siendo la norma de nuestro vivir, sin que nos atrevamos á exteriorizar la más ligera protesta contra ellos. Prisioneros en las tupidas redes de unas conveniencias sociales que maldicimos, arrastramos carnavalescamente las cadenas con que, pregándonos libres, estrangulamos el propio libre albedrío.

Gocemos, si. ¿Por qué no gozar este paréntesis llamado Carnaval, para dejar de vivir en carnaval unas horas?

Si el código hipócrita de nuestras todavía más hipócritas costumbres suavizase un poco estos días, si sus artículos, engranados con retazos de libertad individual, graciosamente nos conceden el disfrute de unas particularidades de la que tenemos hipotecada, ¿por qué no usar y hasta abusar, si se puede, de lo que se nos ha de recoger apenas sea llegado el primer minuto de la Cuaresma? ¡Oh! Gocemos hoy que ese código se suaviza un poco, que los eslabones se aflojan, que las ligaduras no oprimen como de ordinario.

Confieso, no ingenuo, sino sincero, que á la llegada de estos días cuando respiro á pleno pulmón, porque mi voluntad recobra algo de lo que constituye la esencia de su naturaleza; y ¡vive Dios! que si mi pensamiento no chocara con-

tra la muralla que anula su ejecución, haría eterno lo que es efímero, no por cobijarme en el maato de orgía que de los hombres de Momo cuega, que esto es accidental, sino por reintegrar á mi albedrío de la cualidad de libre, de que carece en la interminable duración del carnaval del año.

¡Carnaval! Carnaval! ¡Yo te saludo y de hinojos bendigo tu llegada!

Venid, sistemáticos, ó de mala fe detractores de las fiestas de Momo; los que no concebís la existencia sin leyes brutales y tiránicas que destruyan hasta el crisol donde el pensamiento se forja; los que no sólo se carían, sino que arrancarían de cuajo el árbol secular de la libertad humana; venid y observad unos instantes cómo se desenvuelve la vida durante trescientos sesenta y dos días consecutivos.

¿Qué veis en el inmenso escenario del mundo? Falsos héroes, cabezas que se inclinan ante quien con ansal gravedad ostenta, endiosado, honores que alcanzará á fuerza de arrastrarse; charlatanes encumbrados á puestos usurpados al sabio; aplaudido el mérito aparente y menospreciada la ciencia; buhos despreciables hablando en jactancioso tono; escuchadores de

urracas; detractores de honras; usurpadores de ajenos derechos... Labios de los que la verdad ha huido; manos que se estrechan con apariencias de efusivo afecto; vicios disfrazados de virtudes; refinado fariseísmo; ventas recíprocas de cortesanías finzas; moral acomodaticia, y... ¿qué continuar, si el histrionaje impera triunfador en todas las manifestaciones de la vida? ¿Y no es lo peor que todo esto exista, sino que todos propendamos á sobresalir como consumados actores en ese gran escenario en que la humanidad bulle y se agita, por la admirable representación del papel impuesto ó forzosamente elegido.

Ahora, lector amable, permíteme que yo te formule la consabida, aunque muy inocente, pregunta de estos días:

—¿Me conoces? Presumo que no sabes quién soy, con lo que nada voy perdiendo. Si he acertado toma cuanto has leído en el sentido que menos te moleste, ó á beneficio de inventario, si así eres gustoso de hacerlo.

—Si me conoces, si sabes á quién pertenece la mano que ha venido trazando estos renglones durante uno de los pocos ratos que á su dueño han dejado en libertad sus habituales ocupaciones, pensarás acaso que el autor, usando de las prerrogativas que á todos se conceden por su alteza el Carnaval, hallase calado la careta para escribir lo que has tenido la paciencia de leer, imaginándote, ¡quién sabe si con fundamento! que ciertas ideas no pueden ser por mí vertidas sino en Carnaval y con dominio.

—No he de decirte si acertas ó no, ó lo que es lo mismo, ignoro si me conoces lo bastante; pero sea así ó no lo sea, dueño eres de enjuiciar como te venga en ganas; que á tí que me conoces, ó presumes conocerme, no he de restringir derechos que de muy buen grado otorgo al que por carecer de todo elemento le sería imposible etopeyizarme.

Despojémonos, pues, de hipocresías, y finjamos la verdad breves momentos, y riamos del año estos tres días de alegre Carnaval, que los trescientos sesenta y dos restantes, si harán llorar como lo hicieron antes.

Isaac Zunñeja. Almería.

**miguel García Gómez**  
Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles  
ALVAREZ DE CASTRO, 7, b., i.  
Teléfono, 81.

## Servicio de vapores.

Nuestro antiguo amigo el banquero y comerciante de esta plaza don Gabriel González González, representante de las importantes Compañías navieras «Mala Real Inglesa» y «Compañía del Pacífico»; nos ha remitido un catálogo detalladísimo de la forma y tiempo en que los tan acreditados buques de dichas Compañías realizan el servicio desde los puertos de La Coruña ó Vigo á Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y todos los demás puntos del Sur y Norte de América.

Todos los buques de que se componen las flotas, van provistos de doble hélice, dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, y aparatos de señales submarinas.

Las salidas se efectúan con itinerarios fijos de los puertos de Bilbao, Santander, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto y Lisboa. Entre los innumerables detalles que contiene el citado catálogo, todos muy útiles de conocer, tanto de primera clase como de segunda, trasladamos á nuestras columnas esta lista de las comidas que se sirven á los pasajeros de tercera clase:

Domingo.—A las 7 de la mañana, café con pan fresco y manteca; á las 10, sopa de legumbres con arroz, guisado de conejo, arroz á la española, pan y vino; á las 4 de la tarde, macarrones, carne asada, pan y vino, pasas y nueces; á las 7,30, té con azúcar y leche, pan fresco y dulce de frutas.

Lunes.—A las 7 de la mañana, café con pan fresco y manteca; á las 10, sopa de legumbres con arroz, bacalao guisado con patatas y cebolla, pan y vino; á las 4 de la tarde, carne de buey, garbanzos, pan y vino; á las 7,30, té con azúcar y leche, galletas y queso.

Martes.—A las 7 de la mañana, café con pan fresco y manteca; á las 10, sopa de guisantes, arenques con salsa de cebolla, aceite y vinagre, pan y vino; á las 4 de la tarde, carne de cerdo con cebolla, vinagre y guisantes, pan y vino; á las 7,30, té con azúcar y leche, galletas y manteca.

Miércoles.—A las 7 de la mañana, café con pan fresco y manteca; á las 10, sopa de legumbres con arroz, bacalao con arroz á la española, patatas, pan y vino; á las 4 de la tarde, carne asada, garbanzos, pan y vino; á las 7,30, té con azúcar y leche, pan fresco y dulce de frutas.

Jueves.—A las 7 de la mañana, café con pan fresco y manteca; á las 10, sopa de fideos, guisado de conejo con patatas, pan y vino; á las 4 de la tarde, carne de buey, guisantes, pan y vino, pasas y nue-

ces; á las 7,30, té con azúcar y leche, galletas y queso.

Viernes.—A las 7 de la mañana, café con pan fresco y manteca; á las 10, sopa de guisantes, bacalao, con patatas y aceite y vinagre á la española, patatas, pan y vino; á las 4 de la tarde, carne de buey, macarrones, pan y vino; á las 7,30, té con azúcar y leche, galletas y manteca.

Sábado.—A las 7 de la mañana, café con pan fresco y manteca; á las 10, sopa de legumbres con arroz, callos guisados, patatas, pan y vino; á las 4 de la tarde, carne de cerdo con cebollas, garbanzos, aceite y vinagre, pan y vino; á las 7,30, té con azúcar y leche, pan fresco y dulce de frutas.

Se sirve postre de ciruelas, melocotones, peras ó manzanas, cuando puedan comprarse en los puertos de escala.—A las señoras y niños pequeños que lo soliciten se les sirve tapioca, sagú y leche.—Las comidas son preparadas y servidas por cocineros y camareros españoles.—A cada pasajero se le suministran gratuitamente los utensilios de mesa y cama.

JUEGOS DE SOCIEDAD.

## Flay las ciencias adelantan...

Puede decirse que los llamados juegos inocentes han pasado á la historia. Solo de tarde en tarde se ve á algún «pequeñuelo» divertirse con los juegos que hicieron las deficiencias de sus abuelos y de sus padres, cuando tenían de seis á catorce años.

Todo eso es ya viejo, no tiene chiste ni sal. El automóvil, el golf, el «football» han arrinconado á lo otro: en una palabra, el progreso ha dado el golpe de gracia á las diversiones de otros tiempos.

Acaso hubiera un medio que impidiera su desaparición y las restituyera á la gracia de los niños contemporáneos; bastaría con sazónarlos un poquito, ponerles la sal y la pimienta que les falta, devolviéndoles algo de la frescura perdida.

Y esto que no se ha intentado en Europa, ha tenido, sin embargo, quien lo intentara en América.

Tal vez sea una confesión dolorosa para nuestro amor propio de europeos adelantados, más, por esta vez, los americanos del Norte nos han dejado muy atrás.

Hay que confesar, que lo que á ellos se les ha ocurrido no se les ocurre á cualquiera: han tenido en este caso una inventiva prodigiosa y completamente original.

Ya no se trata de un juego de niños; es decir, el juego primitivo, si lo era, pero ahora lo jugaban personas mayores. He aquí las reglas del vueno

juego de la 'gallina ciega' tal como lo practican los yanquis:

«Uno se vende los ojos; a su alrededor los demás saltan, gritan, gesticulan, como poseídos de un furor loco.

El hombre de los ojos vendados saca tranquilamente del bolsillo una browning y dispara friamente, hacia donde le parece que \_hará blanco.

Si falla, vuelta a empezar. Si acierta, los demás se precipitan sobre el muerto ó el herido y todos los objetos que lleva sobre sí se rífan »

Con razón decía el boticario de «La Verberna», que «¡hoy las ciencias adelantan, que es una barbaridad!!».

EN LA PROVINCIA

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta provincia durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Nacimientos.—Vivos 946; varones 533, hembras 413; legítimos 889, ilegítimos 49, exófitos 8. Muertos 4; varones 3, hembras 1; legítimos 4. Matrimonios 314.

Defunciones.—Varones 430, hembras 420; menores de cinco años 338, de cinco y más años 512; en hospitales y casas de salud 12, en otros establecimientos benéficos 10. Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 13, fiebre intermitente y caquexia palúdica 3, viruela 41, sarampión 1, escarlatina 2, coqueluche 2, difteria y crup 17, gripe 11, otras enfermedades epidémicas 6, tuberculosis de los pulmones 36, tuberculosis de las meninges 3, otras tuberculosis 9, cáncer y otros tumores malignos 17, meningitis simple 32, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 50, enfermedades orgánicas del corazón 61, bronquitis aguda 24, bronquitis crónica 22, neumonía 17, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 47, afecciones del estómago (menos cáncer) 10, diarrea y enteritis (menores de dos años) 97, apendicitis y tífis 1, hernias, obstrucciones intestinales 7, cirrosis del hígado 5, nefritis aguda y mal de Bright 19, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 3, debilidad congénita y vicios de conformación 27, senilidad 72, muertes violentas (excepto el suicidio) 7, otras enfermedades 116, enfermedades desconocidas ó mal definidas 22. Total de defunciones 850.

LAS COMPARSAS

Para el Carnaval.

Hoy comienzan las fiestas de Carnestolendas, las de la locura, la diversión y por final el escándalo.

En este Gobierno civil se han presentado las siguientes solicitudes pidiendo autorización para salir dichos tres días en comparsa; claro que será con la intención de pedir y no dar.

Antonio García Zamora, una comparsa titulada *Los borrachos*. Serafin Andújar, *Las Marquistas del Asia*.

José Rodríguez Rodríguez, *Los Impertinentes*.

Francisco Rodríguez Mayor, *Blancos y Negros*.

Enrique Ruiz, *Los simpáticos meones*.

Antonio Hernández Verdegay, *La Libertad*.

Algunas de esas comparsas no solo por los títulos sino por los «couplets», llamarán la atención de los que no quieran oírlos.

¡Porque cuidado que tienen mala sombra algunos couplets!

CENTRO INFORMATIVO

De interés para el Comercio.

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, facilita gratuitamente informes confidenciales sobre comerciantes extranjeros residentes en plazas donde existan Consulados de España y no esté explotado este negocio por Agencia alguna.

El Centro proporciona también, cuantos datos se le pidan sobre los aranceles vigentes en las Aduanas extranjeras.

Este Centro facilita gratuitamente informes referentes al comercio exterior de España, susceptibles de ser adquiridos por los Consulados y especialmente los que se relacionan con las cifras de importación de productos españoles y sus similares de otros países en las

plazas extranjeras, precios que rigen en los mercados, formas y plazos de pago, nombres de casas importadoras y de comisión.

También se ofrece el Centro a hacer traducir al castellano, cartas comerciales extranjeras, percibiendo por cada cien palabras ó fracción de ciento: por las francesas, una peseta; por las inglesas 1'25, y por las alemanas 1,50.

Dicho Centro publica las Memorias comerciales de mayor interés y utilidad para los productores y exportadores españoles, remitidas por los Secretarios de Embajadas y Legaciones y por los Consules de España.—Precio 25 céntimos.—Suscripción al año, 10 pesetas.

El «Boletín del Centro de Información Comercial» tiene por objeto divulgar gratuitamente las noticias comerciales recibidas del extranjero que directamente afectan a los artículos más importantes de la producción y exportación españolas. También da cuenta de las modificaciones que se hacen en los aranceles extranjeros.

El Centro expone en su Museo comercial muestras de los principales artículos, susceptibles de ser producidos por la industria española, que son consumidos en Marruecos y en algunos otros mercados.

Con el fin de estimular el comercio de exportación, este Centro proporciona Billetes de identidad, que facilitan cerca de los Consulados de España la gestión personal de los Viajeros de comercio en las plazas extranjeras.—Pídanse las instrucciones.

Por R. O. de 4 de Junio de 1891, se dispuso que los españoles puedan gestionar por medio de los Consulados del Reino, el cobro de créditos que tengan pendientes en el extranjero. Para ello llenarán dos ejemplares del Poder, que facilitará el Centro, con los detalles que en la misma se señalan, y los remitirán, con un breve resumen de hechos, a la citada Oficina para su tramitación. Para cubrir los gastos de este servicio, percibirán los Consules un derecho de 5 por 100 sobre el producto líquido de los créditos que se hagan efectivos hasta las primeras 50.000 pesetas, y además un dos y medio por la cantidad que exceda de esta cifra, quedando a su favor en la forma determinada por el párrafo último del artículo 5.º, Tit. II, de la Ley orgánica de 27 de Abril de 1900. Pídanse copia de la citada Real orden.

Diríjase la correspondencia al Jefe del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado.

EN ALMERIA

Edificios y albergues.

Por la Junta provincial del Censo de población se ha hecho la correspondiente estadística de esta capital y su término, del año 1910, en lo que respecta á albergues y solares.

Existían en aquella fecha: Edificios destinados á viviendas, 9.646, habitados; 417 sin habitar; por razón del uso á que se destinan sin habitar también, 327; de un piso 9.138; de dos 1.164, y de tres ó más pisos 138; total 10.440.

Albergues: habitados, 583; sin habitar 21; por razón del uso á que se destinan también sin habitar, 12; total 616.

Resulta un total de 11.056 entre edificios y albergues.

El censo de población era en el año de 1910:

De hecho, varones 23.052; hembras 25.335; total 48.407. De derecho, 22.729 varones y 24.908 hembras; total, 47.637.

Libros recibidos.

Almanaque judicial para 1913.

El popular *Almanaque judicial* que con tan lisonjero éxito viene publicando la *Revista de los Tribunales*, y que hoy ya resulta indispensable en todo bufete ú oficina, es más voluminoso que ningún otro año, pues tiene su texto 270 páginas de impresión, siendo su precio, como siempre, una peseta en rústica y 1,50 encuadernado en tela.

Contiene, además del Santoral, cuadros de términos y otros datos propios de un almanaque, la extensa lista de fechas de disposiciones legales vigentes, servicios de los Juzgados municipales en los diferentes meses del año, Reglamentos de exámenes de Procuradores y de oposiciones entre Notarios, Ley de Tribunales Industriales, provisión de Notarías vacantes, Registro civil, reorganización de la Subsecretaría de Gracia y Justicia, plantilla de su personal y escalafón del de la Judicatura

Indicó el señor Suárez Inclán la

hasta el 15 del actual mes de Enero, presupuestos del Ministerio y de las Audiencias (en detalle) y de las obligaciones civiles, reformas tributarias, condonación de responsabilidades administrativas, con otra multitud de datos y noticias de positivo interés y constante aplicación para las clases á quienes está dedicada esta publicación jurídica, y cuyos datos y disposiciones alcanzan hasta fines de Diciembre próximo pasado, cosa que no suele realizar ningún almanaque de los que se confeccionan en el verano ó á entrada de otoño.

A esto se debe el retraso con que aparece, pues contiene el *Almanaque* legislación, que, como llevamos dicho, acaba de aparecer en el periódico oficial.

Contiene el *Almanaque* un artículo juicio de «El año judicial», escrito por nuestro querido compañero el Redctor del *Heraldo de Madrid*, don Aquiles Ulrich.

Se halla de venta en todas las buevas librerías de España y en la Casa Editorial de Góngora (San Bernardo 50, Madrid) y recomendamos su adquisición á todos nuestros lectores.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana se celebre en el Ayuntamiento:

Expediente para la formación de la lista de electores para compromisarios.

—Distribución de fondos para las atenciones del mes actual.

—Informe de la Comisión de carruajes proponiendo la concesión de varios números en distintas paradas.

—Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don José Romero Requena sobre construcción de una casa en la calle de Juan del Olmo.

—Idem idem en escrito de don Carlos Zea, sobre la misma pretensión en la calle del Encuentro.

—Idem idem idem en expediente del arriendo de carteles anunciadores.

—Recibo de Antonio Castillo por los jornales de un mulo para la barredora y alquiler de un carro.

—Factura de material de escritorio para el capellán del Cementerio.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre último.

EL PASAJE

PARA LA CUARESMA.

Bacalao Escocia é Inglés, lentejas y garbanzos de Castilla, alubias del Barco de Avila. Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

PROPOSITOS MINISTERIALES.

Los presupuestos y los proyectos pendientes.

Los ministros en la nota que dieron en uno de los últimos Consejos celebrados, consignaron que habían tratado de preparar el proyecto de presupuestos para 1914. Posteriormente han ampliado esta referencia con algunos detalles de su deliberación y de sus propósitos.

Según estas referencias, trataron en el Consejo del asunto el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

El conde de Romanones expuso que sus deseos es que el proyecto de presupuestos se presente á las Cortes antes del 1.º de Mayo, definitivamente redactado, y sin aumento de una peseta sobre el presupuesto que rige para este año.

También expuso el conde de Romanones su opinión favorable á la modificación del precepto constitucional respecto al presupuesto anual, por estimar que sería más conveniente fueran de dos años, no solo para dar tiempo á consolidar sus reformas, sino porque no es posible conocer, ni aún aproximadamente, sus resultados cuando se tiene que redactar el proyecto para el año siguiente.

Hace tiempo que en la práctica, por la prórroga de los presupuestos, vienen rigiendo éstos durante dos años.

El ministro de Hacienda explicó sus propósitos respecto á la redacción del proyecto de presupuestos y rogó á sus compañeros que en los de sus respectivos ministerios consignaran al lado de las cifras los fundamentos y justificación de los servicios.

Indicó el señor Suárez Inclán la

reforma que estaba preparando en la comisión de presupuestos del Congreso para dar mayor eficacia á sus trabajos, dándole distribución especial por ministerios y poniéndola en relación con la Intervención general de la Administración del Estado, para que aquella pueda conocer al día el uso de los créditos y la inversión de las consignaciones, y por tanto la marcha de los gastos, y en su caso la necesidad de la concesión de créditos suplementarios ó extraordinarios.

También manifestó el ministro de Hacienda que invitará á la comisión examine los proyectos que están pendientes, para que tenga ultimado los dictámenes cuando vuelvan á reunirse las Cámaras.

Todos los ministros, se mostraron conformes con las manifestaciones del jefe del Gobierno y del ministro de Hacienda.

Viajeros

Ayer regresó á Madrid el ingeniero mecánico de la tercera división de ferrocarriles don Felipe Beltrán y Musitu.

—Hoy marcharán á la corte, acompañados de sus respectivas familias, el autor cómico y notable literato don Aurelio González-Rendón y el comerciante de esta plaza don Agustín Fernández Abad.

—En el tren rápido salieron ayer mañana para Córdoba, la familia del conocido comerciante don Andrés Guilliano Macías.

—Ha regresado de Madrid el notario don Miguel García Fernández.

—También ha regresado de Granada el teniente de Infantería don Dámaso Tamayo.

—Procedente de Madrid, donde ha pasado una temporada, regresó ayer tarde el senador del reino don Lorenzo Gallardo.

—Con motivo del fallecimiento de su señor hermano don Telesforo, ayer tarde llegó de Granada el propietario don José María González Vázquez.

—En el tren correo de hoy saldrá para Madrid el médico especialista en enfermedades del pecho y director del Gabinete Oportopico de la corte, don Fermín Guerrero.

VARIEUADES.

Una verdad

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Regañar, volverse á unir, y en la unión quererse más... Adorarse con delirio y sin causa regañar, es ya de añejo una historia en novios tradicional. Por ello, si le preguntan «¿qué cuándo se va á casar?» contesta nvariamente mi buen amigo don Juan: —Ahora estamos muy unidos, cuando llegue á regañar y en la unión ó en el regaño pasemos un mes ó más, pues... ¡matrimonio seguro! De este modo lleva ya contestando en igual forma no sé los años, ¡la mar! La constancia en el amor por regla experimental, no es un imposible, pero... si una gran dificultad.

BRAYO Y LECEA.

Consultorio médico-quirúrgico

Á CARGO DEL

DR. J. NOGUERA

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Este consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis, cataforesis, endoscopia, galvanocautia, masaje en todas sus formas, etc., etc.

CONSULTA GENERAL DE 1 Á 3 DE LA ESPECIALIDAD DE 3 Á 5 Plaza San Sebastián, 1.

GACETILLAS

¡Ayer... cobraron!

Para los empleados del Ayuntamiento bien puede aplicarse aquel adagio de la *cuesta de Enero*.

Ayer cobraron el sueldo del mes de Enero del año actual, quedando porque se les abone el correspondiente á Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado.

Ya ven si es *cuesta de Enero*, cobrar un mes, pasado cuatro.

No es capataz.

Se ha acercado á nuestra redacción una comisión de capataces del Puerto, rogándonos hagamos



EL SEÑOR  
**Don Santiago Martínez Alcalde**  
DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD  
*Falleció el día 25 de Enero último, á los 73 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos.*

**R. I. P.**

Su viuda doña Emilia Giménez Pirez; hermanos don Matías y doña Marta (ausentes); hijos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios. Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, de 7 á 10, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispo de Granada y Obispo de Almería, han concedido 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que se oye, sagrada comunión que se aplicare ó decena de rosario que fuere recitada en sufragio del alma de dicho señor.



**Máquina de escribir SMITH-PREMIER**

La única de teclado completo y escritura visible. Carros intercambiables para escribir en papel hasta de 68 centímetros de ancho. Rodillo desmontable. Tecla de retroceso y de márgenes. Selector de columnas. Cinta bicolor ¡La más sólida! ¡La más perfecta! ¡La más indestructible. Todas las palancas están montadas sobre juegos de bolas que impiden todo desgaste y fricción.

Pidan catálogo ilustrado al concesionario en esta provincia.

**Guillermo Herrera.**  
MENDEZ NUÑEZ, 12, ALMERIA.  
Máquinas consideradas como las más perfectas y sencillas.

**Emigrantes.**  
A bordo del trasatlántico francés *Pampa*, salieron anoche de este puerto para Buenos Aires, *doscientos treinticuatro* emigrantes.

**Por no pagar.**  
El Alcalde ha declarado incursos en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en el 5 por 100 sobre el importe total de sus respectivos débitos, á los dueños de solares cercados y sin cercar, que no han satisfecho sus respectivas cuotas en el año 1912.

**Traslado.**  
El practicante de la Beneficencia municipal, don Antonio Herrera García, ha trasladado su domicilio á la calle del Tenor Iribarne 9, derecha, siendo las horas de consulta de 12 á 14.

**Detenciones.**  
La Guardia civil del puesto de Huércal Overa, ha detenido á Luis García Navarro y José Oller Tallantes, que estaban reclamados por el Juez de Instrucción de aquel partido.

**Las convalecencias**  
largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflequecimiento, debilidad y anemia, se corrigen con el *Dinamógeno Saiz de Carlos*.

**Bailes de máscaras.**  
Esta noche y el martes de Carnaval, se celebrarán bailes de máscaras en la distinguida Sociedad «Casiño de Almería».

También, durante las tres noches de Carnaval, se darán bailes de máscaras en la simpática Sociedad Círculo Mercantil é Industrial.

**Un suicidio.**  
El dueño de la zapatería de Carpones-Pólizas, establecida en la calle de Obispo Orberá, número 3, junto al parador del Príncipe, hace saber al público que mediante una pequeña combinación obtenida con su sistema de venta por cupones-pólizas, pueden hacerse de un par de calzado cosido, para señora ó caballero, por la insignificante cantidad de tres reales.

**Nuevo Director.**  
Ayer se decía por varias personas que nos merecen entero crédito, que había sido nombrado Director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, en Almería, el ingeniero de Caminos don Emilio Pelegrín, afecto hoy á la Tercera División de ferrocarriles, con residencia en Madrid.

**Para Carnaval.**  
Se venden 10.000 kilos de confetti y 500.000 serpentinas de la acreditada casa de Tolosa, Laborde y Labayen, á los siguientes precios:

*Confetti*.—En sacos de 25 kilos, á 0'80 ptas. kilo; al detall, á 0'85 kilo; envasado en cartuchos, á 0'90 kilo.

*Serpentinas*.—En cajas de tres mil, á 10'50 millar; al detall, á 11 millar; paquetes de 25, á 0'30 uno.

Depositarlo en esta plaza, Fernando Romero, Conde Ojalba 2, Almería.

**Chocolate.**  
Con marca *La Luna*, la antigua casa Amattler, ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que

Los tres días de Carnaval y el domingo de piñata, se servirán helados en el Círculo Mercantil.

**Recurso desestimado.**  
Por la Superioridad ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por doña Nicolasa Burgos y Fernández de Beloy, contra el acuerdo del Gobernador civil de esta provincia sobre expropiación de una finca propiedad de la reclamante, para la construcción del trozo segundo de la carretera de Almería á la Cuesta de los Castaños, pasando por Nijar.



# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana. - Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

## BAHIA BLANCA.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 11 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

**Precio de Almería á Buenos Aires, 35 DUROS, 35.**

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

### Subasta de espartos.

Pasado diez días de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Alhama, la subasta de los espartos procedentes de los montes de aquel término, durante dos años.

La subasta será sencilla y por pujas á la llana.

### Fiestas de San Blas.

Hoy comenzarán las tradicionales fiestas en honor del popular San Blas, que se venera en la barriada de Belén.

Esta noche se quemarán dos bonitos castillos de fuegos artificiales y mañana comenzará la novena en la ermita del Santo y la venta de regalos hechos por los devotos.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, Tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al **Ferinol**. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

### En Variedades.

Esta noche se celebrarán en este coliseo dos secciones de cine con el siguiente programa:

El loco del precipicio, Rosalia espiritista, Maltrurin en casa de salvajes, el niño del circo, la gran marquesa y el modesto jardinero, el fatuo burlado, el señor Delbos ha comido canquero y la planchadora eléctrica.

### Poseción.

Ayer se poseción del cargo de Oficial Mayor-Secretario de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital, nuestro amigo el comandante de infantería don Francisco González Villanueva, que hace pocos días fué designado para dicho respetable puesto.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor González Villanueva por su nombramiento.

**Inglés** Se dan clases nocturnas en este importante idioma á 12'50 pesetas. A domicilio por 25 pesetas para una ó dos personas reunidas. Sistema rápido. Lección de prueba gratis. Razón, A. Sánchez, Cruz 80.

Las Gotas Concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD** Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias. Desconfíese de las Imitaciones.

## DE SOCIEDAD

### Una boda.

Como en nuestro número anterior anunciamos, anoche se celebró en nuestra capital el enlace de la bella y simpática señorita Inés Vives Terol, hija de nuestro amigo el ex concejal don Gaspar Vives, con el joven comerciante de esta plaza don José Foruria Ledesma.

El acto se celebró en la capilla que existe en la casa de la novia, ante la Virgen de Cavite, que venera hace tiempo la familia del señor Vives.

Bendijo la unión el cura párroco de San Pedro don Antonio Amat, siendo padrinos el propietario don Ramón López y su señora esposa doña Isabel Vives, hermanos de la novia.

Firmaron como testigos el comandante don Francisco González Villanueva, oficial de Ejército don Mariano Villardi, ex concejal don Ginés Terol, ayudante de Montes don Leandro Aguirre, concejal don Andrés López Rodríguez y Práctico de nuestro puerto don Juan Bautista Samper.

Vestía la desposada un lindo traje de seda negro, y velo blanco, adornado con ramos de azahar, emblema de la pureza.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, siendo obsequiada aquella con espléndida, por la familia y padrinos, con dulces, pastas, licores y cigarros.

Los novios recibieron ininidad de valiosos regalos de sus amigos y familia.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo y simpático matrimonio, deseándole al mismo tiempo muchas felicidades y venturas.

### JUNTA GENERAL

## El Monte de Piedad.

Ayer tarde á las cuatro celebróse en el Monte de Piedad la Junta general ordinaria bajo la presidencia del ltmo. señor Obispo y con asistencia de los señores Canals y Casas, Alvarez Benavides, Escoz, Ochotorena, Navarro de Haro, Fernández Palacio, Rodrigo Sanz, Rovira y Ramón Hernández.

Leyóse el acta de la anterior sesión que fué aprobada. A continuación el director Gerente leyó las memorias de los años 1911 y 1912 en las que se da cuenta del estado floreciente de la Institución, las que fueron aprobada, y acordando su impresión.

Después dióse autorización por el Consejo á la Junta de Gobierno para que indique la amortización de capital que se ha de hacer de los préstamos hipotecarios.

También se dió cuenta de la compra de 7.500 pesetas de Amortizable cinco por ciento, que fué aprobada.

Finalmente dióse cuenta de la buena marcha de la casa, como lo denotan los siguientes datos.

Ingresos por imposiciones en el mes de Enero 162.850 pesetas; reintegros 118.074 pesetas; 5.717 empeños de ropas, 532 de alhajas, 3.076 desempeños de ropas y 483 de alhajas.

## Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 1.º

### Romanones satisfecho.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones se muestra hoy satisfecho de los comentarios que se hacen sobre la declaración ministerial ayer publicada, diciendo que necesitará para su desarrollo más de 20 años.

Ya habíais visto «A B C» —añadió— que en 1.º de Febrero de 1913 soy presidente del Consejo y que en 1914 seguiré siéndolo. Espero con tranquilidad las elecciones, pues como hay poco entusiasmo se aplicará mucho el artículo 29.

### Mitín republicano.

Los diputados republicanos radicales señores Giner de los Ríos, Salillas y Santa Cruz, han marchado esta noche á Málaga con objeto de asistir á un mitín que se celebrará mañana domingo en aquella capital andaluza.

### Por la memoria del señor Moret.

La comisión del Ayuntamiento de Cádiz y los diputados de la región, han estado hoy en el cementerio de San Isidro, donde se dijo una misa en sufragio del alma del ilustre hombre público señor Moret.

Después del responso, se colocó en la tumba de dicho señor una corona.

A las cuatro de la tarde visitaron los comisionados á las hijas del Sr. Moret para darles el pésame, y después al señor Aura Boronat.

El viernes se celebrarán solemnidades funerales en la iglesia de San Francisco el Grande, en sufragio del señor Moret.

### Término medio.

El término medio de los francos en el mes de Enero, ha sido de 7'09.

### BOLSA.

4 por 100 interior..... 83-85  
5 por 100 amortizable 101-95  
Londres á la vista.... 27-00  
París á la vista..... 7 05

### Visitas á Romanones.

El señor Conde de Romanones ha sido hoy visitadísimo, felicitándole por la declaración ministerial.

Conferenciaron con él los señores Aiba, Villalobar, y López Muñoz, éste para hablarle de cuestiones de enseñanza.

### Las huelgas.

Dicen de Alicante que las huelgas obreras que allí existen, se hallan en vías de solución.

El Gobernador civil de aquella provincia interviene en tal sentido.

### Centralización de oposiciones.

En el Centro Gallego de esta Corte, han celebrado hoy una reunión los aspirantes á Notarías.

Acordaron hacer gestiones por la centralización de las oposiciones.

### Ministros de viaje.

El ministro de la Guerra general Luque, marchó hoy á San Sebastián, y el de Gracia y Justicia señor Barroso á Córdoba.

El señor Conde de Romanones pasará los tres días de Carnaval en su finca de Guadalajara.

### Temporal-General.

Comunican de Ferrol que reina en aquellas costas un furioso temporal, resultando muchos barcos con averías.

También dicen que hoy ha llegado en automóvil á aquella ciudad, el capitán general de la región, siendo obsequiado con un banquete por el Comandante jefe del Apostadero.

### Noticias del Rey.

Participan de Burdeos buenas noticias sobre la salud del Rey.

Este regresará el martes á Madrid.

### Obras en Marruecos.

El consul español en Tetuán ha conferenciado hoy con el ministro de Fomento señor Villanueva, sobre la ejecución de obras en aquella ciudad marroquí.

### De Barcelona.

Comunican de Barcelona que hoy han celebrado un banquete de 400 cubiertos, las juventudes conservadoras. Se pronunciaron brindis, haciendo elogios del señor Maura y se leyó una carta de éste alentándolos en sus trabajos.

También participan que un tranvía arrolló esta mañana á un niño, quedando éste destrozado. Los transeuntes apedrearon el coche.

### El conflicto balkánico.

En el ministerio de Estado nos han confirmado hoy, que el lunes quedará firmado el armisticio entre Turquía y los estados balkánicos, reanudándose en seguida las hostilidades con aspecto más grave.

La cuestión radica en la actitud de Rumanía y Bulgaria, pero las potencias abrigan la esperanza que podrá arregarse el conflicto.

### Reglamento minero para Marruecos.

Ha sido designado el ingeniero señor Villares, para que vaya á París á terminar con los ingenieros franceses el reglamento minero para Marruecos, en lo que respecta á las zonas de Francia y España.

### Poseción de Calbetón.

Un telegrama oficial que acaba de recibirse de Roma, da cuenta de que el señor Calbetón se ha posesionado hoy del cargo de Embajador de España cerca del Vaticano, dándosele el señor marqués de González.

Añaden que á última hora el señor Calbetón, conferenció con el secretario del Papa con objeto de señalar la fecha para la presentación de credenciales.

### Un pésame.

El ex ministro conservador señor Dato, ha estado hoy en Palacio, para dar el pésame á la Reina María Cristina por la muerte de su hija la infanta María Teresa.

### Jimeno en Valencia.

Dicen de Valencia que ha llegado á aquella capital el ministro de Marina señor Jimeno, siendo recibido en la estación por las autoridades y representaciones de Corporaciones y Sociedades con los honores correspondientes. Hubo muchos vivas y aplausos.

En el Gobierno civil se celebró una recepción y luego fué el señor Jimeno á visitar el buque de guerra «Temerario».

El obispo de Seo de Urgel invitó á comer á dicho ministro.

Este marchará mañana á Cartagena con objeto de visitar el Arsenal.

Dicen que ha declarado el señor Jimeno que su viaje á Valencia ha sido motivado para suavizar las asperezas que existía entre los liberales de aquella capital.

### Jubilación-Ceses y nombramientos.

La «Gaceta» de hoy publica la jubilación del ministro plenipotenciario señor Conde de Chacon.

También inserta la disposición para que cese en el cargo de Fiscal del Tribunal de Ordenes Militares, el señor Marqués de Cabriñana y nombrando en su lugar á don Pedro Miranda, Caballero de Calatrava.

Por renuncia del Consejero del mismo Tribunal don Mariano Pedro Cascajares, también Caballero de Calatrava, se nombra en su lugar al señor Marqués de Peñafiel.

## Plantas y flores.



En LA CASCADA, depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, número 3, Almería, se acaba de recibir un extenso y variado surtido de frutales, clases todos tempranos, entre ellos los célebres perales enanos, los manzanos reynetas del Canadá, ciruelos japoneses, a baricoqueros del hueso dulce, melocotoneros de América tempranos y otros, á precios sumamente baratos. Extenso y variado surtido de rosales de the, las clases que se deseen á 0'50 uno. Surtido en plantas de saón, tierra fina nienta al ramo de horticultura.

Visítad este establecimiento y comprar á vuestro gusto.

**ANTONIO ALVAREZ, ALMERIA**

## BRONQUITIS, TOS FERINA

toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos crónicos. curadas radicalmente con el

## FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Más par mayor en las Casas de Especificos.



**FERINOL**

Depositarlos en Almería: Eugenio de Bustos Gonzalez, Granada 35 y 37 y Julio Fernandez Perez Paseo del Principe 8.

## La mejor LECHE CONDENSADA

ES LA PREPARADA POR LA

## GRANJA TORRE DE SAGARRA

En San Pedro de Vilamajer (Montsenys) Barcelona

De venta en todos los ultramarinos y droguerías.

### El nuevo Nuncio.

El nuevo Nuncio de Su Santidad en España, saldrá mañana de Bogota para Madrid.

### Del Rey don Alfonso.

Comunican d. Burdeos que el Rey don Alfonso no salió del hotel donde se hospedaba.

Al mediodía recibió al doctor Moore, encontrándole éste en perfecto estado despues de un detenido reconocimiento.

Despues de esto le visitó el Prefecto para cumplimentarle acompañado del señor Conde de Grove, almorzó don Alfonso en el restaurant, marchando á las dos de la tarde á Biarritz en donde pernoctará, saliendo mañana para San Sebastián y Madrid.

### PERPEN.

### Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA. El día 1º de Febrero de 1913. PAGARON (26'99 cheque. 26'94 á 8 div.)

### Salvador Romero Hermano

BANQUEROS. Paseo del Principe número 10

### AVISO.

El Arrendatario del arbitrio impuesto sobre carruages de lujo, caballerías, automóviles, bicicletas, motocicletas, triciclos, coches de plaza, ómnibus, camiones y carros faeneros é industriales, pone en conocimiento de los interesados que desde el día de hoy quedan fijados los edictos correspondientes, anunciando quedar abierto el plazo voluntario del primer trimestre de dicho impuesto, hasta el 28 de los corrientes para el pago del mismo, transcurrido el cual incurrirán en el apremio correspondiente.—Almería primero de Febrero de 1913.—Miguel Gabin.

Horas de despacho, de 9 á 1. Oficina recaudatoria, Reyes 4.

## Juan Nofuentes y García

Corredor de Comercio Colegiado TELÉFONO, 246.

Intervención en la compra-venta de pape de Estado y demás negocios mercantiles, así como en todas las operaciones del Banco de España, Banco Español de Crédito, Monte de Piedad y Caja de Ahorros y casas de comercio. Tenor Iribarne 11, principal (antes Albiges) Almería.

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas demás productos patológicos. Da 1 á 3, calle del Cid, número 7.

### Para la circulación

### de coches en el paseo

En los tres días de Carnaval. El arrendatario de este impuesto pone en conocimiento de los dueños de coches, automóviles y carrozas, que por cada tarde pagarán diez pesetas y solicitando el abono de las tres tardes solo abonarán veinte pesetas.

Asimismo paga cinco pesetas toda caballería de montura y adquiriendo las tres tardes diez pesetas.

Oficina recaudatoria, Reyes 4. Horas de despacho, de 9 á 1.

## Doctor Manuel Marín.

Capacitado en enfermedades de los ojos

COLUBIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 9 de la mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 tarde.

Puerta de Puchena.

## Panadería.

Se vende ó arrienda la antigua y bien acreditada de la calle de Marín, número 18. Informes, Marín 16.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

Entre amigas:  
—¿Con que te has separado de Arturo?  
—Sí; me trataba como un perro.  
—¿Te pegaba?  
—No; pero quería que le fuese fiel.  
  
En la calle:  
—¿Qué pasa ahí?  
—Es un caballo que no quiere tirar del coche; en vez de avanzar, reula.  
—Pues que lo enganchen al revés.

**Aviso útil.**

Objetos de concha.—Para pulimentar la concha, frótese con carbón pulverizado y agua. Humedézcase, luego, con vinagre, y termínese frotando con blanco de España y agua. Si se trata de limpiar un peine de concha, sin deslustrarlo, introdúzcase en una caja de salvado, haciendo penetrar, con un cepillo, el salvado entre las púas del peine. Y después frótese con una piel.

**La mujer y el amor.**  
La palidez diviniza la belleza de las mujeres y ennoblece la juventud de los hombres.—J. Sand.  
Las mujeres son, en verdad, un enigma indescribible. Si no se las comprende, nos acusan de torpeza; si, al contrario, se adivinan sus intenciones, les parecemos impertinentes.—Bernard.

**"Boletín Oficial".**  
EXTRACTO DEL DIA 1.º  
Anuncio de la Delegación de Hacienda, de haber sido nombrados auxiliares para la recaudación

de Contribuciones, los señores que ayer publicamos.  
—Subastas de espartos en el Ayuntamiento de Rágol.  
—Edicto del Sindicato de Riegos de Cuevas.  
—Requisitoria del juzgado de Mahón.  
—La Alcaldía de Ocaña publica la lista electoral de mayores contribuyentes, que tienen derecho a elegir compromisarios.  
—Edictos de varias juntas municipales del Censo.  
—Sección no oficial.

**Movimiento marítimo**  
Día 1.º  
**Buques entrados.**  
Vapor *Cataluña*, de Málaga, con 15 pasajeros y carga.  
Idem *Turia*, de Orán, con 89 pasajeros y carga de esparto.  
Idem *Carmen*, de Málaga, con carga.  
Idem *Tordera*, de Barcelona, con 20 pasajeros y carga.

Idem *Pampa*, de Marsella, con 1.089 pasajeros de tránsito.  
Laúd *Encarnación*, de Garrucha, en lastre.  
**Salidos**  
Vapor *Turia*, para Aguilas, con 14 pasajeros.  
Idem *Cataluña*, para Cartagena, con 16 pasajeros y carga.  
Idem *Carmen*, para Barcelona, con idem.  
Idem *Sheba*, para Newport, con mineral.  
Idem *Tordera*, para Melilla, con 12 pasajeros y carga.  
Idem *Pampa*, con 1.323 pasajeros y carga, para Buenos Aires.  
Laúd *Encarnación*, para Albuñol, con carga.

**Juzgado municipal**  
Día 1.º  
**Nacimientos.**  
Gracia Hernández Limones, José Miralles Doacet, José Hernández Sánchez, Gloria Blanco Mar-

tínez, Rafael Idáñez Segura y Juan Gálvez Salvador.  
**Defunciones**  
Luisa Moreno Hernández.  
**Casamientos.**  
José Fortúa Ledesma con Inés Vives Terol, Sebastián López Dorador con Isabel Cirera César, Luis García Valverde con Juana Navarro Pérez y Antonio Álvarez González con Tadea Frías Contreras.



**SANTOS PARA HOY.**—La Purificación de Ntra. Sra. Stos. Cornelio Centurión, Aproniano, m., y Lorenzo, ob.  
La misa y el oficio divino son de la Dominica de Quincuagésima, con rito semidoble y color morado.  
Visita de la Corte de María.

Ntra. Sra. del Carmen, en el Hospital.  
\*  
PARA MAÑANA.—Stos. Blas, ob., y m., Eulogio, Leocricia, Ignacio y Ceferina, mrs.  
La misa y el oficio divino son de La Purificación de Ntra. Sra., con rito doble y color blanco.  
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

**NOTAS UTILES**  
**Hospital provincial**  
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Manuel Pérez Retén de 3 a 5, practicante, don Rafael Lara.  
**Movimiento carcelario.**  
Han ingresado en esta prisión, Manuela Cortés Cortés y fueron puestos en libertad, Josefa Ruiz Rubirá y Juan Cano Fernández. Quedaban ayer reclusos: 58 hombres y 11 mujeres.—Total 69

**COMPANIA COLONIAL**  
OASA FUNDADA EN 1854

**INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS**

**Neurastenia, Anemia y Debilidad general**  
SUCURACION CON EL  
**MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO**  
**SALUD, FUERZA, VIGOR.**  
Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhonal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios. Convalecencia. Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos. Trabajos anormales, etc. El Míogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el Míogenol produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el Míogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El Míogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulo. El Míogenol tónico. El Míogenol fortifica, evita la inflamación de las piernas, los vértigos y mareos.  
De venta en Caza la: Farmacia de Santa Ana del Ldo. Antonio Zarallo Cervantes, 38

**CORSETERA.**  
JUANA NAVARRO AGUILAR  
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial  
Se venden corsés rectos á tímicos modelos de París, de legítimas haldas á medida desde quince pesetas en adelante.  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de intestino y ombigo, últimos adelantos.  
Se venden al artículo. Precio á precios su mamente módicos.  
PRINCIPE, 42.

**Emulsión Marfil**  
de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.  
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA  
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo.  
Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

**LAMPARA EG MAR**  
UNICA IRROMPIBLE  
Invento Sensacional  
De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad  
A. E. G. Thomson Houston Ibérica. S. A. Madrid.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
49 años de existencia  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

**Quiere V. Economizar Dinero?**  
Compre V. Malte Kneipp y compare, al fin del año, la suma invertida con la que hubiera gastado consumiendo café ordinario. En los tiempos de carestía que corremos, esta economía es de primera importancia. Malte Kneipp. Ahí está la salud!

**Banco Hipotecario de España**  
Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.  
Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

**ANEMIA-CLOROSIS**  
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
**Pildoras y Jarabe BLANCARD**  
2 ó 6 Pildoras ó 1 ó 3 Cucharadas  
DEBILIDADES-ESCROFULAS

**EXQUISITOS Chocolates San Antonio**  
con y sin vainilla  
**HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA**  
De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Lasana.

**Cementos de la Sociedad J. & H. Pavin de Lafargue, Marsella**  
La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafargue y del Tígre es lo mejor que se conoce en el mundo.  
Producción diaria, 3.000 toneladas.  
Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia:  
**Alfredo Rodríguez** Calle de Gerona número 5

**Línea de vapores Tintore.**  
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor  
**TINTORE**  
Salidas de Barcelona, los miércoles  
Salidas de Almería, los sábados  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería: los miércoles, á Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech Cart Hérnandez, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni, Sucesores Melni y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75.  
Nota.—Este vapor tiene establecimiento en Almería una Agencia de recepción para hacer seguir á Barcelona y

**JOSE GIL CALLISTA**  
Calle de San Pedro, número 7.  
**Profesor BROCCA.**  
IDIOMAS.